



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 11 DE ABRIL 2018

ACTA N°49/2018.

En Río Bueno a 11 de Abril 2018, siendo las 09:16 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Alvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ
SR. DIEGO FLORES VERA
SRA. NORMA BALDOVINOS URIBE
SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA
SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.3.- DIRECTIVOS

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SR. DAVID BÓRQUEZ ROSAS, DIRECTOR CONTROL INTERNO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SRA. PAULA HINOJOSA MORA, DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SRTA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, DIRECTORA SECPLAN-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.4.- OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SR.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todos los presentes, damos inicio a esta sesión de hoy miércoles 11 de abril. Como primer punto de tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Solamente señalar que en la página 21, solicite acuerdo de concejo, apelando al art. 79 letra h) de la ley para la presencia de la Encargada de Aseo y Ornato.

Además, tengo una duda, ya que según el acta quedo en aclararse en esta reunión, en relación a la intervención que hizo el Concejal Flores, en dónde señala que los ITOS de la auditoria, causa risa y sorpresa, es un chiste. A lo que la Srta. Presidenta le solicita al Administrador pueda requerir a Secplan los antecedentes necesarios y en la próxima reunión pudiéramos tener un punto sobre las fechas, plazos y modalidad.

Eso quiero saber, si se va a aclarar en esta reunión.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, El día lunes 09 de abril todos tenían en sus casillas la información completa de la licitación.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Ciento que ya es una falta de respeto absoluta frente a los funcionarios, que se ponga en duda la responsabilidad, compromiso y profesionalismo de una situación que lamento. Creo que debemos dar un corte definitivo a este ninguneo que se hace gratuitamente a los funcionarios, todos merecemos respeto, independiente los errores y situaciones puntuales que puedan pasar.

Sin más observaciones, se aprueba el acta anterior.



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Junta de Vecinos Forrahue-Trafún, de fecha 02 de abril 2018.

“De Consejo Municipal de la Comuna de Río Bueno , junto con saludar muy cordialmente, como junta de Vecinos Trafún tenemos una inquietud que está afectando a gran parte de nuestros vecinos especialmente a los de la población del Sector, es el terna de insalubridad que sufren por el problema sus fosas sépticas hace más de un año y medio que no se vienen a vaciar lo cual está provocando mal olores en el sector, especialmente lo días soleados, como usted puede imaginar no es una buena calidad de vida para los nos sobre todo que tenemos bastante adultos mayor es un tema que nos tiene bastante preocupados ya que estás fosas están rebalsadas como puede apreciar en las fotografías que van anexadas.

Siendo la gran mayoría adultos mayores y gente de pocos recursos no les alcanzan para poder hacer el vaciado de forma particular. Es verdad que varias veces los vecinos se han acercado hablar del tema en las oficinas correspondientes pero no han tenido una respuesta favorable o si las tienen son estás muy lejanas. Es por esto que a nombre de la Junta de Vecinos Forrahue Trafún solicitamos a usted un apoyo con este tema, o en última instancia una orientación para hacer gestiones a la SEREMI de Salud correspondiente.

Saluda atentamente

Mabel Montiel

Presidenta Junta de Vecinos Forrahue-Trafún”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Esta situaciones puntuales se han ido atendiendo como casos de emergencia, pero igual es importante mencionar como ser atendía antes que nosotros como Municipio implementáramos este servicio gratuito para la comunidad, hay que dejar claro que es una responsabilidad compartida, nosotros estamos haciendo las gestiones para que se puedan acoger a fondos de emergencia, de tal manera que podamos actuar de manera rápida.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Al escuchar esta carta, queda claro que los vecinos en general y debe pasar en todas las Comunas, la primera puerta de opción a solución para sus problemas es en la Municipalidad, por tanto, no me sorprende esa carta. Quiero solicitar una copia de esa carta, para gestionar alguna solución para los vecinos.

SRA. DIRECTORA DIDECO, Para complementar un poco la información, quiero mencionar que ayer me comuniqué con la Presidenta de la Junta de Vecinos. Nosotros hemos realizado trabajos en Trafún con la limpieza de fosas, pero obviamente en casos más urgentes, como adultos mayores. Pero lo primero que haremos como Municipio es requerir de la Autoridad Sanitaria que puedan levantar un informe y enviar a la Intendencia, de tal manera que se puedan realizar las gestiones correspondientes.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Hace cuanto tiempo que no se limpia en Trafún?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se ha estado limpiando permanentemente

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, Informarles que Cayurruca está en un proceso de diseño para dar solución sanitaria a villorrios. En cuanto a las soluciones sanitarias individuales está la caseta sanitaria.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿El diseño es para alcantarillado en Cayurruca?

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, Es para una Planta de Tratamiento.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N° 126 de fecha 09.04.2018, enviado por la Directora de Secplan, Srta. Vilenka Zúñiga Brito.

“Junto con saludar, por el presente adjunto a ustedes antecedentes del Proceso de apertura y evaluación del servicio denominado:



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

Nombre proyecto	Licitación	Monto	Contratista
Conservación Escuela Crucero	ID N° 3833-37-LP18	\$54.247.050 IVA incluido	Sociedad Constructora Héctor Meza Hermosilla SPA.

Del análisis obtenido, se requiere tomar acuerdo de concejo para dar cumplimiento a lo consignado en Artículo 65 letra J) de Ley 18.695, la cual señala que para celebrar contratos, cuyos montos sean iguales o superiores a las 500 UTM, se deberá contar con Acuerdo de Concejo.

Se menciona además que con ID de licitación se puede acceder a la totalidad de la información requerida en este proceso licitatorio.

Agradeciendo su gestión saluda atte.

Vilenka Zúñiga Brito

Arquitecto

Director Secplan"

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero darle formalmente la bienvenida a Vilenka, quien ha asumido una responsabilidad importante como es la Dirección de Secplan, no tengo duda que lo hará bastante bien y dentro de la reorganización del departamento, señalar que han llegado dos nuevos profesionales. Desearte mucho éxito.

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, Muchas gracias Alcalde, buenos días Sres. Concejales, conversarles sobre la Conservación de la Escuela Rural Crucero, la cual es de cubierta y pintura, de 1.400 mts² aproximados.

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En cuanto al número de proyectos, en unas reuniones anteriores se había visto la posibilidad de analizar cómo es la pauta de evaluación, para darle cabida a esas empresas que no tiene tanta experiencia.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿De dónde nace la necesidad de este proyecto?

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, Nace de una necesidad de la Comunidad Escolar al Daem, quienes nos comunican a nosotros.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación adjudicar el proyecto denominado Conservación Escuela Crucero, por un monto de \$54.247.050, con el contratista Sociedad Constructora Héctor Meza Hermosilla SPA.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad





**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN INFORME FINAL DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GESTIÓN MUNICIPAL, PERIODO 2017, POR PARTE DEL DIRECTOR DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.

SR. DIRECTOR DE CONTROL, Muy buenos días a todos ustedes, como todos los años, presentamos el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Antes de que partas, quiero decir que estuve analizando tu informe, creo que lo que tú nos has entregado es completamente incompleto respecto a lo que necesitamos para aprobar esto que vas a hacer acá. Faltan muchos antecedentes que no vienen.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Don David está invitado, vamos a escuchar la presentación y después puede realizar las consultas, por respeto uno primero escucha y luego opina.

SR. DIRECTOR DE CONTROL, Creo que no es el primer periodo en que usted está en la aprobación de las metas. Usted sabe igual que por ley, puede solicitar la información, me extraña que dude de la credibilidad de la Unidad de Control

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, No estoy colocando en duda, sino que estoy diciendo que faltan antecedentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, A pesar de todas las capacitaciones es poco lo que ha aprendido Concejal. Don David, no se preocupe y avancemos.

SR. DIRECTOR DE CONTROL, Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Será posible que se digitalice la documentación y hacerla llegar a nuestros correos



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

SR. DIRECTOR DE CONTROL, Podríamos ver la posibilidad de hacerlo así los próximos años.

Continúa con presentación en digital.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Quisiera saber qué pasa con la funcionaria que sería la delegada de la Municipalidad en Mantilhue.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos esperando tener la disponibilidad presupuestaria para poder implementarlo

SR. DIRECTOR DE CONTROL, Continúa con presentación en digital.

Concluye su presentación con el siguiente resumen de las metas tanto institucionales como colectivas de la Municipalidad por el periodo 2017:

<u>Unidad Municipal</u>	<u>Porcentaje Cumplimiento</u>
Administración Municipal	90%
Secretaría Municipal	100%
Dirección de Control	90%
Dirección Secretaría de Planificación Municipal	100%
Dirección de Administración y Finanzas	100%
Dirección Desarrollo Comunitario	100%
Dirección Obras Municipales	100%
Dirección de Tránsito y Transporte Público	100%
Juzgado de Policía Local	90%
Cumplimiento Metas Institucional	90%

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En el objetivo colectivo, diapositiva n°21, el registro señala que se fue al Sector Rural, hay órdenes de cometido, pero existe la posibilidad de ver cuánta gente se atendió, si es socialmente rentable.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Sociablemente es rentable, económicamente puede ser cuestionable.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Estuve revisando algunos antecedentes y tengo algunas dudas. En el año 2017 no recuerdo que en alguna reunión de concejo tomáramos acuerdo sobre la ley 19.803, art. 6 para presupuestar el programa de mejoramiento a la gestión municipal. En ninguna parte del presupuesto 2018 se provisiono las partidas para el PMG, por tanto, tengo esas dudas.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Cuando se les entrega el Ppto. Municipal, son varias partidas, dentro de las cuales se aprueba el presupuesto del Municipio, Salud y Educación. Se aprueba el cometido de funciones para el personal a honorarios, bajo el 2103 y se aprueba el programa de mejoramiento a la gestión. Por lo tanto, presupuestariamente quedan contempladas.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Si dejo planteada en la mesa mi apreciación es porque le quiero decir al Presidente que me dedico por lo menos a leer la materia que se me entrega. Hay que ser realistas, la situación financiera de la Municipalidad no es lo que todos nosotros quisiéramos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Prefiero gastar mis energías en pensar como seguir avanzando en la Comuna.

Sin más dudas o consultas, sometemos a aprobación el Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal, periodo 2017.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueba:

Srta. Carolina Silva P.

Sr. Diego Flores V.

Sra. Norma Baldovino U.

Sr. Javier Rosas B.

Abstiene:

Sr. Juan Unión B.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Ya que no aprobé el Presupuesto Municipal, me abstengo de votar, que quede claro que no coloco en duda el funcionamiento de los funcionarios.

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, hay una carta de Afuser que no se leyó en Correspondencia, fue ingresada el 28 de marzo.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Hace unos días estuvimos en Mantilhue y conversando con dos Consejeros Regionales, Catalina Hott y Marcos Cortés, en una reunión con la dirigencia de los padres y apoderados, nace la solicitud de poder contar con un patio techado. Quiero dejar establecido en esta mesa que asumió el compromiso ambos Consejeros Regionales, a través de un FRIL, yo conversaré en Secplan para ver el tema del proyecto.

Como otro punto, quiero mencionar que me reuní con un grupo importante de padres y apoderados de la Escuela Patricio Lynch, en la cual me presentaron diversas sugerencias, como la necesidad de un patio techado, los baños se encuentran en muy mal estado, las goteras son habituales, la escuela no tiene leñera, se botaron unos árboles pero no se ha hecho la leña, limpieza de combustiones lentas y los profesores no cuentan con material adecuado para realizar las clases.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Usted converso con la directora?

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Voy a acercarme a conversar para verificar con ella misma la situación.

Como otro punto, es que hace un tiempo solicite que se cortaran las murras de un sitio eriazo de un adulto mayor que está en la Población de Cayurruca, eso se hizo, por tanto, lo agradezco. Los vecinos aledaños al sitio eriazo solicitan la presencia de una retro para emparejar ese terreno y a futuro generar un área verde.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

También en Cayurruca, tuvimos una reunión con un grupo de vecinos, en la cual estaba Don Juvenal, me planteo que hay una deuda de agua hace más de un año, ya que la población le genera agua al gimnasio, y hoy el gimnasio está sin agua.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Entiendo que este tema rebote en el Daem, vinieron a conversar en su momento con la Jefa de Finanzas Carmen Pezo y le pidieron la regularización, ya que ellos no tienen iniciación de actividades.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Aquí no es que no se quiera pagar, alguien no está haciendo el trabajo en términos de formalizar su regularización en términos que corresponde a toda APR. Concejal, transmítale al Presidente de la APR que entregue la información como corresponde, ya que ha sido una irresponsabilidad de él como dirigente, no regularizar la situación.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Estoy planteando lo que los vecinos me dicen.

Además, algunos vecinos me hicieron un comentario sobre el camión de la basura, a fin de que le puedan hacer la sugerencia a la Jefa de Aseo y Ornato, que los camiones no corran tan fuerte por las calles, ya que es una velocidad no adecuada para los trabajadores que van atrás.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Haremos llegar la inquietud a la Jefa de Aseo y Ornato.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, hace unos días se recibió una carta al Concejo pero no se dio lectura hoy, me gustaría leerla.

“La 9° Expo-Ciencia Latinoamericana ESI AMLAT 2018, es un evento del Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico para América Latina (MILSET AMLAT) dirigido por la Fundación Club Ciencias Chile, en colaboración con el Instituto Científico Educacional José Maza Sancho (ICEDUC), entidad dependiente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDS) de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta y la Universidad Católica del Norte (UCN).

ESI AMLAT 2018 se realizará en la ciudad de Antofagasta, Chile, del 02 al 06 de julio de 2018, en el Recinto Luis Bisquertt de la Universidad Católica del Norte. Participarán estudiantes de



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

instituciones primarias, secundarias, técnicas y universitarias, que presentarán proyectos seleccionados a nivel nacional por organizaciones miembros de MILSET AMLAT, así como también de otras regiones de MILSET (MILSET Asia, MILSET Europa, MILSET África, MILSET Norte América y MILSET Vostok).

ESI AMLAT 2018 será una gran Actividad Juvenil de Divulgación en Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas y Artes (STEAM) de América Latina, que permitirá promover habilidades y competencias de niños, niñas y jóvenes de más de 15 países. Tendremos la presencia de 200 proyectos y más de 600 participantes, siendo esta una oportunidad única para que todos los participantes intercambien ideas y se conecten con redes de cooperación internacional.

Enviamos invitación oficial para participar en ESI AMLAT 2018, por medio de la promoción y divulgación del evento ferial EXPO-CYTEC RIO BUENO, su experiencia y profesionalismo ayudarán a conformar un Equipo de Divulgadores de Ciencia y Tecnología, necesario para llevar con éxito la 9° EXPO-CIENCIAS LATINOAMERICANA ESI AMLAT 2018. El costo de inscripción es de 430 dólares (\$260.000 pesos chilenos), llegando el 02 de julio y saliendo el 07 de julio, incluye alojamiento en hotel, traslados aeropuerto-hotel-centro de exposición-aeropuerto, alimentación (desayuno, almuerzo y cena), kit del participante y otros.

Será un honor contar con su valiosa presencia.”

Esta es una muestra científica que se viene desarrollando en varios países de Latinoamérica

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Le sugiero que reenvíe a Secretaría para poder analizarlo

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Quiero mencionar que hice la consulta a Sernapesca solicitando información sobre cursos de capacitación para fiscalizadores e inspectores de Sernapesca. Lo hice a través de transparencia y me respondieron lo siguiente:

“En relación a la consulta presentada por usted respecto a la factibilidad de realizar curso de capacitación para formación de inspectores de pesca recreativa en la Comuna de Río Bueno,



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

primero que todo quiero agradecer su preocupación en la materia, ya que ello da cuenta de la valoración por la actividad de la pesca recreativa como elemento de apoyo, no solo entretención y deporte, sino que también como apoyo a la actividad económica de la Comuna, y para lo cual se busca la sustentabilidad mediante el cumplimiento de las normas establecidas por la autoridad. En concreto, este servicio tiene la disponibilidad de efectuar un curso en Rio Bueno que sea abierto a la Comunidad, en donde también puedan participar Inspectores Municipales que lo requieran, ya que ellos tienen la facultad de fiscalizar la ley de pesca recreativa, siempre y cuando cuenten con la acreditación de sus conocimientos antes. Por último, para dar mayor información a esta iniciativa, durante estos días, se contactara con usted, Don Guillermo Quiroz Reyes, Encargado de Fiscalización.

Sin otro particular, saluda atte. Ud.,

Cristian Henrich Figueroa

Director (S) de Pesca y Acuicultura, Región de los Ríos.”

Quiero dejar en antecedente que me he comunicado con la Encargada de Turismo, y a ella le han expuesto lo mismo. Esta actividad se desarrollaría un día sábado cuando comience la veda de extracción, en el mes de mayo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En la bajada de kayak, tuvimos la oportunidad de conversar con Sernapesca, porque el tema de didymo es fundamental. En base a eso, le sugerí desarrollar a través de la carrera de turismo, que se aun poco más amplia, tener un par de capacitaciones y tener a nuestros Inspectores Municipales preparados. Me parece bastante bien la actividad Concejal.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Hay que recalcar que para ser inspector se requiere tener una salud compatible y contar con la Licencia de Cuarto Medio, eso es indispensable. Por tanto, los alumnos que estén en cuarto medio podrían participar del curso, pero se les entregará la licencia de inspector, una vez que presenten su licencia de cuarto medio.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, hace como quince días atrás, con la Juan Unión acudimos a una reunión con la Junta de Vecinos Padre Hurtado, ellos tienen una inquietud con un proyecto FRIL, hicimos las averiguaciones y efectivamente hay un proyecto de \$32.000.000 aprox. nos comprometimos con la Junta de Vecinos que el día 27 de abril vaya alguien del Municipio a exponer el proyecto. Creo que sería muy bueno que vayamos todos a esa reunión.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Entendemos las dudas que puede tener la comunidad y nos hacemos parte de poder compartir que el proyecto si existe, está financiado, pero no es resorte ni de la Municipalidad, ni del Concejo Municipal. La fecha habría que cambiarla, ya que el día 27 de abril tenemos la Cuenta Pública.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Alcalde, me han consultado si dentro del Plan de Trabajo Municipal se encuentra la posibilidad de instalar semáforos en algunas intersecciones de calles, debido al gran flujo de vehículos que transitan por la Comuna.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Ciento que es oportuno poder conversarlo, y sería bueno conversar con Ana María, ya que como estamos en el diseño de Comercio y Pedro Lagos, sería oportuno poder hacerlo.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Como otro punto, se quedo en tener una reunión con los vecinos de San Pedro. Quisiera saber cuándo sería.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Después de la Cuenta Pública, o trataremos de hacerla antes.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, me alegre mucho al leer en radio Bio Bio, que el Alcalde instalará una Farmacia Popular. Me pareció muy bien que se haya tomado la decisión.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No estamos en contra, pero lo que estamos analizando permanentemente, es un modelo de gestión que sea razonablemente práctico para la Comuna. En Colina, se está instalando una Farmacia Popular Móvil, probablemente vamos a conversar con



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

ellos, ya que podría ser bastante rentable acá, ya que tenemos bastante gente en el sector rural. Hay que buscar un mejor modelo, ya que del punto de vista económico, no es rentable.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Si bien se que el camión está en reparación, pero quisiera informar que vecina me solicito ayuda en un tema sanitario, es en Calle O'Higgins y ella es adulto mayor.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, El camión no lo podemos sacar sin la motobomba, se podría dar una solución a fines de abril.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Como otro punto, es poder realizar la reunión con la Comunidad de San Pedro lo antes posible, ellos están muy preocupados. Además, quisiera solicitar que se refuerce la limpieza de Plaza 21 de Mayo, por el tema de las aves, es calamitoso. Ver el tema de la poda igual, podría ayudar con lo de las aves.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero informar que el próximo miércoles vamos a tener la visita de la Seremi de Obras Públicas, lo más probable es que sea en terreno, por la premura que existe en las luminarias del tramo Crucero-Trapi.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, en la reunión pasada, por acuerdo de concejo quedo establecido que tenía que venir hoy la Jefa de Aseo y Ornato, pero en el correo que envió el Sr. Administrador está con fecha 09 de mayo. ¿Por qué tan allá?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Concejal va a venir, no se preocupe. Sin más puntos varios a tratar, cerramos la sesión siendo las 11:35 horas.